

Política de Innovación de FutureLab

Introducción

La innovación y la colaboración son fundamentales para el éxito de FutureLab en un entorno empresarial en constante evolución. Esta política establece los principios y las prácticas que se seguirán al desarrollar alianzas estratégicas para fomentar la innovación y el crecimiento sostenible de FutureLab, al mismo tiempo que se garantiza el cumplimiento ético y legal.

Alcance

Esta política se aplica a todas las alianzas estratégicas que FutureLab establezca para promover la innovación y el crecimiento empresarial, incluyendo a los proveedores, los socios comerciales y los clientes que participen en estas alianzas estratégicas. Esta política complementa y se integra con la Política de Seguridad de la Información de FutureLab y la norma ISO 37001:2016 sobre el Sistema de Gestión Antisoborno. Además, se considerarán los riesgos de incumplimiento ético, legal y de reputación que puedan surgir durante el establecimiento de las alianzas estratégicas.

Principios de actuación

Estos principios guían las decisiones y acciones de FutureLab en su proceso de innovación, y se espera que todos los empleados y colaboradores de la empresa los respeten y promuevan en su trabajo diario.

1. Colaboración y alianzas estratégicas FutureLab fomentará la colaboración y la creación de alianzas estratégicas con otras empresas, organizaciones e instituciones con el fin de desarrollar soluciones innovadoras y mejorar su posición competitiva en el mercado.
2. Foco en las necesidades del cliente La innovación estará centrada en las necesidades y expectativas de los clientes de FutureLab, con el fin de ofrecer soluciones que les proporcionen un valor añadido.
3. Orientación al futuro FutureLab capitaliza tendencias y oportunidades, y provoca modelos de negocio que explorarán futuros justos. Por lo tanto, como organización no solo responde al cambio, sino que lo propicia.
4. Calidad y mejora continua
FutureLab se compromete a desarrollar soluciones innovadoras de alta calidad y a mejorar continuamente sus procesos de innovación para garantizar la satisfacción del cliente y el éxito en el mercado.
5. Seguridad y protección de la información
La innovación se llevará a cabo siguiendo los estándares de seguridad y protección de la información establecidos por FutureLab y por la normativa

- aplicable, con el fin de evitar la pérdida, robo o acceso no autorizado a información confidencial o sensible.
6. Sostenibilidad y responsabilidad social
La innovación se realizará de manera sostenible y responsable, respetando el medio ambiente y contribuyendo al desarrollo social y económico de la sociedad.
 7. Alineación con la estrategia
La política de innovación de FutureLab debe estar alineada con la estrategia corporativa de la empresa para garantizar que las iniciativas de innovación se orienten hacia la consecución de los objetivos estratégicos.
 8. Gestión del portafolio de proyectos
FutureLab debe establecer un proceso de gestión de portafolio de proyectos que permita priorizar y seleccionar los proyectos de innovación que se ajusten mejor a la estrategia y los objetivos de la empresa, y asegure la asignación adecuada de recursos, según los niveles de riesgo.
 9. Vigilancia estratégica
FutureLab debe llevar a cabo un seguimiento constante del entorno y del mercado para detectar oportunidades de innovación y anticipar posibles amenazas y cambios en las tendencias del mercado.
 10. Innovación abierta
FutureLab debe establecer colaboración con actores del ecosistema, como startups, universidades, centros de investigación y otras empresas, con el fin de fomentar la innovación abierta. La innovación abierta implica compartir conocimientos, tecnologías y recursos entre diferentes actores para desarrollar soluciones innovadoras y crear valor para todos los involucrados. FutureLab debe estar abierta a la colaboración y a la transferencia de conocimiento y tecnología, tanto para aprender de otros actores del ecosistema como para compartir su propia experiencia y conocimiento.
 11. Mecanismos de colaboración
FutureLab debe establecer mecanismos de colaboración con otros actores del ecosistema, como programas de incubación, aceleración y mentoría para startups, programas de investigación conjunta con universidades y centros de investigación, y alianzas estratégicas con otras empresas para desarrollar proyectos conjuntos. También puede explorar nuevas formas de colaboración, como el crowdsourcing de ideas o la colaboración abierta en plataformas digitales.
 12. Impacto social y ambiental FutureLab debe promover la innovación responsable que tenga en cuenta su impacto social y ambiental y contribuya a la sostenibilidad de la empresa y la sociedad en general.
 13. Gestión del conocimiento
FutureLab debe establecer procesos y herramientas para la gestión del conocimiento y la transferencia de tecnología y know-how generado a través de la innovación.
 14. Cultura de innovación
FutureLab debe fomentar una cultura de innovación en toda la empresa, que fomente la creatividad, la experimentación y el aprendizaje continuo. Todos los empleados y colaboradores deben sentirse motivados y capacitados para proponer nuevas ideas y soluciones. y trabajar juntos en la búsqueda de la

innovación. Así mismo, se debe fomentar la colaboración y el desaprendizaje para crear una atmósfera de apertura, confianza y disposición a trabajar entre áreas y con otros actores del ecosistema.

15. Propiedad intelectual

FutureLab debe establecer claramente los términos de propiedad intelectual en cualquier colaboración con otros actores del ecosistema. Esto incluye definir quién posee los derechos de propiedad intelectual sobre las soluciones y tecnologías desarrolladas en colaboración, cómo se comparten los beneficios y cómo se protegen los derechos de propiedad intelectual en el futuro.

16. Evaluación de resultados

FutureLab debe establecer mecanismos para evaluar los resultados de sus colaboraciones en innovación abierta, con el fin de medir el impacto y la efectividad de sus esfuerzos. Esto incluye definir los indicadores clave de desempeño para cada colaboración, establecer mecanismos de seguimiento y evaluación, y utilizar los resultados para mejorar continuamente los procesos de innovación abierta y la colaboración con otros actores del ecosistema.

17. Actualización de la política

Esta política de innovación de FutureLab será revisada y actualizada periódicamente para garantizar que refleje las necesidades cambiantes de la empresa y del entorno empresarial, así como para asegurar que se cumplan los objetivos estratégicos y se mantenga el cumplimiento ético y legal.

FutureLab se compromete a seguir esta política de innovación y a trabajar activamente en el fomento de la innovación responsable y sostenible en todos sus procesos y alianzas estratégicas. Creemos que la colaboración y la orientación al cliente, junto con una cultura de innovación y una gestión eficaz de los proyectos, nos permitirán seguir siendo competitivos y relevantes en un entorno empresarial en constante evolución. Además, nos comprometemos a revisar y actualizar esta política de manera periódica para asegurar su relevancia y eficacia. Esperamos que esta política sea de ayuda para nuestros proveedores, clientes, aliados de ecosistema y otros stakeholders en la comprensión de los principios y prácticas que rigen nuestra innovación y alianzas estratégicas.

Lima, 02 de Octubre de 2022.



+51 992 743 849



Av. Santo Toribio 143, 2do piso – Oficina 55
San Isidro, Lima – Perú



innovacion@futurelab.pe

www.futurelab.la

